CENTRO
AGUA • ENERGIA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
140582U23LS002287

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

OPERADORA DE SALAS DE JUEGO Y ENTRETENIMIENTO, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
CASINO TAJ MAHAL

R.F.C: OSJ-120628-SJ0 **SECTOR:** SERVICIOS
TIPO: GRANDE 101 EMPLEADOS EN ADELANTE
GIRO CASINO CON RESTAURANTE

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
AV. NUEVA IMAGEN NO. 108 ESQUINA CALLE 3, FRACCIONAMIENTO BONANZA, COL. TABASCO 2000 C.P. 86030 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
CALLE RIO YUKON NUM. 508 COL. DEL VALLE C.P. 66220 SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON MEXICO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGO DE 10:00 A 03:00 HRS. DEL DIA SIGUIENTE

VIGENCIA: 02/06/2021 AL 02/06/2022

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. Rubén Salomé Cárdenas
Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCION DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

Lic. Paulino Vidal Sosa
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTA LICENCIA NO AUTORIZA LA VENTA, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO